

Historia y diversidad del español estadounidense

History and diversity of Spanish language in U.S.A.

Sergio O. Valdés Bernal

Sergio O. Valdés Bernal

Academia Cubana de la Lengua

Sergio Osmundo Valdés Bernal (La Habana, Cuba, 1943) concluyó sus estudios superiores en la Universidad Carolina de Praga, República Checa, (1969), donde posteriormente obtuvo el grado de Dr.Sc. en Ciencias Filológicas (1979). Fue investigador titular del Instituto de Literatura y Lingüística (1969–2011) y actualmente funge como tal en el Instituto Cubano de Antropología del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente. Desde 1987 es profesor titular de la Universidad de La Habana y académico de número de la Academia Cubana de la Lengua (1995), correspondiente de la real Academia Española (1955) y de la Academia Norteamericana de la Lengua (1955). Además, es miembro de diversas sociedades científicas cubanas y autor de varios libros, cinco de los cuales han recibido el Premio Nacional de la Crítica Científico-Técnica. En 1995 recibió el Premio “Félix Varela” de la Sociedad Económica de Amigos del País por su contribución al desarrollo de las ciencias sociales en Cuba, y en 2018 le fue conferido el Premio Nacional de Ciencias Sociales y humanísticas. Condecoraciones: Medalla de la Alfabetización (1995), Orden “Carlos J. Finlay” (1995), Distinción por la Cultura Nacional (1995).

C.e.: sbernal@cubarte.cult.cu

Resumen

Hoy, después de México, el segundo país hispanohablante del planeta es los Estados Unidos de América. En un futuro muy cercano ocupará el primer lugar. Este artículo aborda diversos aspectos históricos y sociales que propiciaron y propician este hecho

Palabras claves

Lengua española en los Estados Unidos, historia y diversidad, bilingüismo, pachuco, spanglish.

Abstract

Today, after Mexico, the United States of America is the second Spanish speaking country of the World, and soon will be the first one. This study denotes the historical and social aspects of this fact.

Keywords

Spanish language in USA, history and diversity, bilingualism, Pachuco, Spanglish.

Según el último censo de los Estados Unidos de América, de 2020, su población rebasó la cifra de trescientos treinta y un millones de personas¹, por lo cual este país es considerado el tercero más poblado del planeta. Estados Unidos no posee un idioma oficial a nivel federal, aunque el inglés es utilizado mayoritariamente por la población y en los documentos oficiales². Se hablan, además, cientos de lenguas y dialectos nativos y de inmigrantes, pero de todos ellos la lengua española es la que cuenta con mayor cantidad de hablantes, más de cuarenta y un millones, excluyendo a la población de Puerto Rico y los inmigrantes indocumentados hablantes de español. De ahí que, en la actualidad, los Estados Unidos de América sea el segundo país hispanohablante del planeta, superado únicamente por México.

La presencia de la lengua española en los Estados Unidos se debe a varios motivos: (I) la adquisición de territorios que en el pasado pertenecieron a la España colonial, como fue el caso de La Florida, comprada a España en 1821; (II) la apropiación en 1848 de regiones que pertenecían a México mediante el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, que dio por finalizada la guerra mexicano-americana de 1846 a 1848 y la ocupación de una extensa franja del sudoeste norteamericano, lo que actualmente corresponde a los estados de Texas, California, Arizona, Nuevo México, Colorado, Nevada y Utah; y (III) la continua inmigración desde países hispanohablantes, soporte indudable de las posiciones del español en los Estados Unidos, pues de lo contrario hoy sería una lengua vestigial, como ocurrió con el español en Filipinas (Lipski 1987).

El español en los Estados Unidos actualmente está representado por diversas modalidades, por lo que, por el momento, no existe un “español estadounidense”. Hay quienes recurren a los términos “español de Estados Unidos” o “Español en Estados Unidos”. Pero, según Lynch (2013: 78), el primero sería incorrecto desde el punto de vista de la sociolingüística tradicional,

1 Las cifras del censo toman en consideración la población residente en los 50 estados más la capital, Washington D. C., y excluyen la población de los territorios ultramarinos: Estado Libre Asociado de Puerto Rico o Commonwealth of Puerto Rico, Guam, Islas Marianas del Norte, Samoa Americana, Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

2 Ante la ausencia de un idioma oficial en los Estados Unidos, muchos estados y territorios individualmente han adoptado el inglés como idioma oficial: Nebraska en 1920; Illinois en 1969; Massachusetts en 1975; Virginia en 1981; Indiana y Kentucky en 1984; California y Georgia en 1986; Arkansas, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Mississippi, Carolina del Norte y Carolina del Sur en 1987; Florida y Colorado en 1988; Alabama en 1990; Montana y New Hampshire en 1995; Wyoming en 1996; Alaska y Missouri en 1998; Utah en 2000; Iowa en 2002; Arizona en 2006; Idaho y Kansas en 2007 y New Jersey en 2008. Otros estados y territorios son oficialmente y *de facto* bilingües o trilingües: Hawái desde 1978 tiene como lenguas oficiales el inglés y el hawaiano; Luisiana reconoce legalmente el inglés y el francés, aunque no tiene idioma oficial; Nuevo México tiene como oficial el inglés y el español como *de facto*; Maine, el inglés y el francés como *de facto*; Samoa Americana reconoce como oficiales el inglés y el samoano; Guam tiene como oficial el inglés y *de facto* el chamorro; las islas Marianas reconocen el inglés, el chamorro y el carolino como oficiales; y Puerto Rico, el inglés y el español desde 1993.

aferrada a los criterios estructuralistas de Saussure o variacionistas de Labov, mientras que el segundo tampoco es adecuado, ya que denota un objeto de estudio aislado dentro del contexto nacional, como si la lengua estuviera de tránsito por el país. Por eso las preposiciones son tan problemáticas en la conceptualización del espacio, además de que los límites del espacio geográfico van adquiriendo nuevas connotaciones en la época global³. Así, los conceptos de “comunidad de habla” y de “continuidad lingüística” en la situación del español en los EE.UU., van siendo obsoletos. No obstante, Rivera-Mills (2013: 101) acotó que aunque no estemos a punto de declarar la existencia de un español *de* Estados Unidos, sí parece que existe una comunidad hispanohablante utópica a la que aquellos que han perdido su lengua de herencia quieren pertenecer y lo están haciendo mediante un proceso de readquisición de la lengua. Acaso los actualmente perceptibles procesos de convergencia en un futuro propiciarán la existencia de un “español estadounidense” con sus correspondientes modalidades regionales.

Los estados con mayor número de hispanos –que no equivale a decir que todos son hispanohablantes plenos o bilingües español-inglés–, según el censo de 2020, son California (10 683 661), Texas (7 874 853), Florida (4 571 362), Nueva York (2 735 172) y Nueva Jersey (1 415 160). Muchos estadounidenses se sorprenden al saber que en su país más de cuarenta millones de personas –15% de la población– habla español, y que casi la mitad de ellos son ciudadanos norteamericanos nacidos en los propios Estados Unidos de América. Es por eso que hay más de cien estaciones de televisión con programas en español, más de seiscientas radiodifusoras, ciento cincuenta periódicos no diarios, ciento veinticinco revistas y unos trece periódicos que se publican cada día.

Al ser Estados Unidos un país integrado por inmigrantes provenientes de todas las regiones del mundo, ninguna de sus respectivas lenguas se ha convertido en una presencia tan significativa como la del español, al extremo de que con el español ha surgido, como tema de controversia, la posibilidad del bilingüismo en la sociedad estadounidense. Además, la población hispana no solo está creciendo a un ritmo mayor que las demás, sino que también se suma el hecho de que no ha sido completamente asimilada: los hispanos o latinos, como también se les llama, han ido transmitiendo tozudamente su idioma de generación en generación, como única forma de transmitir los valores de su cultura a su descendencia. En fin, como señaló Sánchez Muñoz (2013: 230), la lengua se considera el cordón umbilical entre la cultura y las tradiciones ancestrales y la identidad personal y social de la mayoría de estos hablantes.

3 El “problema de las preposiciones” también fue objeto de gran discusión entre los lingüistas cubanos en la década del ochenta del siglo pasado, cuando todas las instituciones docentes e investigativas del país articularon un proyecto de investigación sobre el español cubano. En esos “debates” también participaron Germán de Granda, Juan M. Lope Blanch y José Joaquín Montes Giraldo, quienes estaban de visita en nuestro país. Finalmente triunfó la preposición *de*.

Por ello, la Academia Norteamericana de la Lengua Española, fundada en 1973, ha realizado un serio intento por estudiar los cambios y evoluciones que se producen en el español estadounidense, y se ha visto en la necesidad de dividir el país en cuatro zonas, división que, aunque arbitraria, pues múltiples comunidades de hispanohablantes no encajan en esas coordenadas, al menos es un intento loable por la sistematización de los estudios regionales sobre el español en este inmenso país (Betanzos Palacios 1985-1986: 130). En líneas generales, tendríamos las siguientes regiones:

- a. Noroeste, con predominio de hispanohablantes mexicanos.
- b. La Florida, con predominio de cubanos desde tiempos de la colonia y engrosada su población por migraciones posteriores durante todo el siglo XX y lo que va del XXI.
- c. Este, donde predominan los hispanohablantes de origen puertorriqueño, dominicano y cubano, aunque allí están representados todos los pueblos hispanoamericanos.
- d. Chicago, zona especial constituida por dos grandes minorías, la mexicana y la puertorriqueña.

Independientemente de un intento válido de ubicar regionalmente a los hispanoamericanos en el vasto territorio estadounidense, cada una de estas zonas amerita un estudio que permita hacer más precisiones. Por ejemplo, hay quien dividió el español del suroeste de los Estados Unidos en cuatro regiones dialectales: (I) Texas, (II) Nuevo México y el sur de Colorado, (III) Arizona y (IV) California (Negrete Cárdenas 1970: 28). Pero en otro de sus estudios el mismo autor explicó que desde el Río Grande hasta la Baja California, el constante contacto con las zonas septentrionales de México influye diariamente en la vida lingüística a la región, lo cual permite mantener cierta homogeneidad, a lo que se hace necesario sumar el hecho de que la aplicación de la educación bilingüe hará su impacto en lo referente a la estandarización del español (Negrete Cárdenas 1979-1980: 1).

Sin embargo, surge el problema de la selección de la norma para la estandarización, pues los chicanos tienen sus propias normas (García 1997), mientras que el español de México tiene las suyas (Lope Blanch 1999). Los chicanos son una minoría nacional y lingüística en contacto con la mayoría de la población hablante de inglés, que constituye la clase dominante. En el presente, la comunidad chicana comprende tres grupos: a) monolingües hispanohablantes, b) monolingües anglohablantes y c) bilingües. El grupo bilingüe es el más numeroso y complejo; sus componentes poseen varios niveles de eficiencia lingüística en ambas lenguas. Además, las raíces rurales de la población y la presencia de numerosos y nuevos inmigrantes procedentes de las áreas rurales de México han servido para dar a la lengua

oral de los chicanos un definitivo matiz rural (Sánchez 1982). Por eso es que Lipski (2013: 120) acotó que, realmente, lo que se interpreta como español “chicano” en varios trabajos descriptivos, en realidad representa una serie de variantes estigmatizadas que solamente se encuentran entre personas de origen rural y de escasa preparación, puesto que el conjunto de variantes microdialectales derivadas del español mexicano engloba toda la gama de variación que se espera de una población de más de 25,3 millones de hablantes. Por otra parte, en este contexto hispanohablante se destaca la importancia que tiene en California la nueva comunidad de cubanos y el reducido grupo de puertorriqueños. En fin, el español puertorriqueño y el cubano son fundamentalmente urbanos, mientras que el español mexicano-norteamericano o chicano es rural y urbano (Ramírez 1999; Peñalosa 1988; Valdés, Fishman, Chávez y Pérez 2006).

Además, en el nordeste estadounidense se concentra el 10% de los más de cuarenta millones de hispanohablantes de Estados Unidos, representado por casi un millón de puertorriqueños, medio millón de cubanos, más de doscientos mil dominicanos, cientos de miles de colombianos, ecuatorianos, centroamericanos y otros suramericanos, a quienes debe sumarse miles de sefardíes. La gran mayoría de ellos radica en Nueva York, Washington, Filadelfia y otras ciudades del nordeste. Lo más interesante, desde el punto de vista lingüístico, es que esta población hispanohablante se ha arraigado o nacido en esta área desde 1945, último año de la Segunda Guerra Mundial. Esto explicaría parcialmente por qué las minorías todavía se identifican con el español de donde proceden o con el de sus padres, sobre todo, cuando conversan con amigos y familiares. Así, las diversas modalidades del español que hablan son un sello de la identidad lingüístico-cultural presente todavía entre ellos. No obstante, en estas comunidades se generaliza la idea de que el inglés ofrece mejores opciones e ingresos económicos que la lengua española (Attinasi 1985).

En cuanto a los sefardíes o sefarditas, se trata de comunidades que hablan *ladino* o *dzhudesmo*, como llaman más comúnmente el castellano que fuera su lengua materna antes de la expulsión de la Península Ibérica en 1492. Los sefarditas hallaron refugio en el norte de África, Europa oriental y el Asia Menor. Hoy, el ladino se habla fundamentalmente en Marruecos, Mauritania y Túnez, así como en las regiones del litoral balcánico (Valdés Bernal 1993). Según explicó Azevedo (1992: 382), los primeros sefarditas arribaron a la otrora Nueva Ámsterdam, actual Nueva York, en 1564, donde fundaron la primera congregación judía de Norteamérica. Sin embargo, la inmigración masiva de sefarditas realmente comenzó a principios del siglo XX, procedentes de los Balcanes y de Asia Menor. En la década de los sesenta del siglo XX se calculaba la comunidad sefardita en Estados Unidos en 15 000 individuos, asentados principalmente en las ciudades de Rochester (Nueva York); Atlanta (Georgia); Cincinnati, Toledo y Columbia (Ohio); Montgomery (Alabama); San Francisco (California) y Seattle (Washington) (Teschner 1975: 20). No obstante, el

judeoespañol, ladino o dzhudesmo está en vías de desaparición en los Estados Unidos; no es la lengua materna de las nuevas generaciones y ni siquiera se preserva como lengua litúrgica en la mayoría de las comunidades, que han adoptado el inglés, aunque en algunas tradiciones etnoculturales se preserva (Malinowski 1972: 144). En fin, aquí nos hallamos ante la misma situación del isleño o habla canaria en Luisiana, que se encuentra en pleno retroceso al no contar con un flujo constante de inmigrantes que fortalezca sus posiciones como lengua familiar y comunitaria (Armistead 1992; Coles 2005).

Caso contrario es el del español de La Florida, hablado allí desde siglo XVI, del cual se reconocen cuatro etapas. La primera, colonial, data de la fundación por los españoles de San Agustín, en 1565, y de Pensacola, en 1559. Su importancia lingüístico-cultural fue irrelevante. La segunda etapa comprende la primera emigración masiva de cubanos hacia Cayo Hueso a mediados del siglo XIX como seguro refugio político y laboral ante la situación que se vivía en la Cuba colonial. La tercera, de finales del siglo XIX, representa la expansión de esos inmigrantes hacia Tampa, donde hallaron las condiciones para obtener los recursos precisos para la “guerra necesaria” que preconizaba José Martí en pro de la total independencia del yugo colonial español. Por último, la cuarta etapa comprende las nuevas oleadas migratorias de cubanos a partir de 1959, que incluyen desde los más cercanos colaboradores del derrocado Fulgencio Batista y Zaldívar, los representantes de las más diversas clases sociales que no se adaptaron o no pudieron conciliar sus intereses con los nuevos cambios socioeconómicos impuestos en el país, hasta las inmigraciones de los llamados “balseros” (Chang-Rodríguez, 2009; Roca y García de León, 2013; Toscano, 2009).

Las primeras oleadas de inmigrantes cubanos en la segunda mitad del siglo XX, en su mayoría miembros de la clase media y con educación técnica o universitaria, en breve tiempo, con un ventajoso apoyo de las autoridades estadounidenses con el cual otros inmigrantes hispanoamericanos no pudieron contar –me permito añadir–, lograron superar las dificultades creadas por el exilio y alcanzar una nueva condición socioeconómica (Russovich Solé 1985: 287). Sin embargo, la llegada de otras oleadas de inmigrantes cubanos, a partir de 1980, produjo un impacto adverso en esa situación (Azevedo 1992: 328). No obstante, el nivel de los inmigrantes cubanos –comparado con el de otros hispanohablantes que arriban masivamente al territorio estadounidense–, el aprendizaje del inglés y la rápida adaptación a las condiciones imperantes, han dado como resultado la ausencia, en gran parte, del dialecto migratorio llamado *Spanglish*, muy común entre otras minorías de hispanohablantes en Estados Unidos (Beardsley 1979-1980: 21).

Especial atención amerita Chicago, que atrajo una considerable masa de mexicanos y puertorriqueños después de la Primera Guerra Mundial debido a las opciones de trabajo en la época del desarrollo del transporte ferroviario y, posteriormente, por el cultivo de frutos y hortalizas. Atractiva es esta comunidad lingüística, donde conviven dos modalidades tan contrastantes

como son la mexicana, de tipo serrano, es decir, con fuerte consonantismo y débil vocalismo, y la puertorriqueña de tipo costeño, concretamente caribeña, o sea, con débil consonantismo y fuerte vocalismo. Por ejemplo, el español mexicano del norte y la meseta central representan un estado conservador de la evolución histórica de la lengua en la época colonial, mientras que el de los puertorriqueños es un estado tardío; sería lo que llama este autor un “castellano ruta comercial” (Canfield 1979-1980: 29). Por ello, el mexicano en Chicago pronuncia una /s/ con mucha tensión y la “arrastra” tanto que a veces se pierden las vocales átonas, mientras el puertorriqueño suprime (“se come”) o aspira la /s/ final de sílaba, tendencia que varía entre los factores morfológicos y sociales, confunde la /l/ y /r/ finales de sílaba y velariza considerablemente la /r/ y llega a pronunciar *jamón* por *Ramón*. Estas diferencias en la pronunciación obedecen al remoto pasado colonial, pues, mientras que para el virreinato de Nueva España (México) el modelo de habla a seguir era el de la corte española, con foco irradiador en Madrid; en Puerto Rico, como en el resto del Caribe insular hispánico, el modelo de habla era el del Mediodía ibérico, con foco irradiador en Sevilla y Cádiz. En fin, como destacó Potowski (2013: 154) los resultados del contacto entre dialectos en EE.UU. son notables y especialmente interesantes debido a su diversidad de origen.

Delos Lincoln Canfield (1976) ha intentado ofrecer una visión de conjunto valorativa del español estadounidense a partir de los rasgos más sobresalientes de la pronunciación. Según este autor, el español más conservador es el de Arizona, California y Texas, llevado a esas regiones por gente de la meseta de México y ya formado sobre la base del español del siglo XVI, de fuerte raigambre andaluza. El de Nuevo México y Colorado, por su parte, representa una continuidad desde 1600, pero con gente que llegó directamente y con tendencias andaluzas de última hora (aspiración faríngea [h] en lugar de velar [x], aspiración de /s/, etcétera). El castellano de La Florida y de Nueva York, en términos generales, representa el pleno desarrollo del andaluz-extremeño hasta la época de la independencia, aunque realmente se había formado antes de 1700. Este autor se refiere al interesante dato de que los inmigrantes españoles de los siglos XVIII, XIX y XX eran norteños en su mayoría, o sea, gallegos, leoneses, castellanos, vascos, pero se ha podido establecer que se adaptaron a la forma de hablar hispanoamericana que rige en el lugar estadounidense de asentamiento durante una generación, y solamente en su léxico se percibe su lugar de origen.

Indiscutiblemente, es interesante y necesario estudiar a fondo las características de la lengua española de cada una de las cuatro regiones en que, tentativamente, se ha dividido el español hablado en los Estados Unidos para tener una idea más concreta respecto de sus rasgos regionales e históricos. Por ejemplo, en cuanto al español de California, en sus orígenes fue peninsular, pero debido a la fiebre del oro iniciada en 1842, llegaron oleadas de estadounidenses que redujeron la cultura y lengua españolas a su mínima

expresión (Alvar 1993: 18). Sin embargo, solo a comienzos del siglo XX llegaron de nuevo los mexicanos y su penetración no se interrumpió, de ahí que no se puede pensar en un español patrimonial de California, sino en un español recientemente importado desde las diversas tierras mexicanas que dan los contingentes de emigración. Lo mismo es válido para Texas, donde se puede hablar más bien sobre el español en Texas, que sobre el español de Texas (Floyd 1985). En realidad, existen informaciones valiosas sobre ese complejo dialectal que llamamos “el español de los Estados Unidos” (Alba 1993).

Si bien esto es útil e interesante, no menos necesario es poder apreciar el influjo del español en las cinco regiones o modalidades del inglés estadounidense. Puede ser que el mayor peso del legado hispánico en el inglés contemporáneo de este país radique más en los contactos históricos anteriores al siglo XX que en los actuales (Beardsley, 1985-1986). Por ejemplo, el influjo del léxico del español en el inglés estadounidense se heredó del inglés británico de fines del siglo XVI y principios del XVIII, entre los años de 1580 a 1629, período durante el cual el inglés recibió un 45 % de vocabulario hispano por influjo del español peninsular. En fin, amerita la pena saber si, por ejemplo, el inglés del sureste está más permeado de hispanismos históricos y contemporáneos debido a la otrora colonización española de parte de este territorio y a los posteriores procesos inmigratorios a partir del siglo XIX, que el del suroeste debido a la anexión de los entonces territorios mexicanos y a la posterior inmigración. Lo cierto es que, según los datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, en 2015 los Estados en los que se hablaba más español eran Texas (29,5%), California (29,1%) y Nuevo México (27,2%), seguidos en orden decreciente por Arizona (20,6%), Florida (21,3%) y Nevada (21,2%), Nueva York (15,2%), Nueva Jersey (15,9%) e Illinois (13,5%). Pero estos porcentajes de hispanohablantes no deben ser sobrestimados a la hora de analizar el influjo de la lengua española en el inglés estadounidense, pues el español funge principalmente como lengua familiar y hasta comunitaria en una situación de diglosia a nivel federal, conviviendo con el inglés y sin tener que influir sobre este por ser el idioma identificador, nacional, del gran etnos estadounidense. Lo contrario ocurre en los países hispanohablantes, en los que la presencia de hablantes de inglés como lengua materna es mínima. Sin embargo, ese idioma, por ser la lengua internacional por excelencia, la del deporte, la ciencia y la tecnología, influye constantemente en la evolución o enriquecimiento del nivel léxico de las diversas modalidades del español americano.

Caso aparte es el de los bilingües inglés-español o de los hablantes de inglés que mantienen estrecho nexo con las comunidades hispanohablantes. Por ejemplo, en el español de Miami se utiliza una serie de expresiones y frases en el habla estudiantil universitaria de monolingües en inglés y bilingües como es el caso de *The monkey is whistling*, calco de una expresión muy usual en Cuba para indicar que hace mucho frío (*El mono está chiflando que chifla [de frío]*). Además, la voz *carajo* se ha popularizado entre los hablantes de

inglés, así como su traducción debida a una etimología popular: *garlicface*, de *face*, 'cara', y *garlic*, 'ajo' (Gregori Torada 1999; Varela Cuéllar 1983). Además, el contacto del español con la lengua inglesa genera no pocas interferencias en el habla de bilingües, como las que señalan Marqués (1991), Martínez (1993), Matus-Mendoza (2002), Ramírez (1992), Silva-Corvalán (1989, 1994, 2013), Tsuzaki (1970), Zentella (1997), entre otros.

Indudablemente, el mayor influjo del inglés en el español hablado en el contexto estadounidense es en el aspecto del léxico. Ramírez (1992: 186-188) identifica los préstamos según el tipo de adaptación a la lengua del usuario hispanohablante. Por un lado, tenemos los de adaptación fonológica: *bill* > *bil* ('cuenta'), *balloon* > *balun* ('globo'), *switch* > *suiche* ('interruptor de la luz'), entre otros. A estos se suman los de adaptación morfológica como *pipes* > *paipes* ('tuberías'), *watchout* > *guáchate* ('cuídate', 'fíjate'), *typist* > *taipista* ('mecnógrafa'). La extensión semántica es usual: *applications* > ('solicitud'), *grocery store* > ('tienda de comida'), *to attend* > *atender* ('asistir'), *newspaper* > *papel* ('periódico'), *question* > *cuestión* ('pregunta'). Asimismo, se dan traducciones de expresiones o calcos, como *to run for office* > *correr para un puesto* ('presentar la solicitud o candidatura'), *to have a good time* > *tener un buen tiempo* ('pasarla bien', 'divertirse'), *to change mind* > *cambiar la mente* ('cambiar de opinión'), *manager* > *menager* ('gerente'), *to call back* > *llamar para atrás* ('devolver la llamada'). Otros ejemplos de este tipo de préstamo recoge Moreno Fernández (2007).

En cuanto al español en los Estados Unidos, no podemos hacer grandes generalizaciones, pues si bien es cierto que los cubanos predominan de forma aplastante entre los hispanohablantes en Miami, también es cierto que son numerosos en Boston y Nueva Orleans; mientras que los mexicanos y sus descendientes son predominantes en el suroeste, pero igualmente se les encuentra concentrados en grandes cantidades en ciudades del oeste medio, como Cleveland, Detroit y Chicago. Por tanto, resulta fácil imaginarse la inmensa heterogeneidad dialectal, la gran diferenciación regional incluso dentro de una misma comunidad de hispanohablantes de diversa procedencia. Esta gran heterogeneidad se debe a tres factores principales: a) la condición de nativos o de inmigrantes de los hablantes según las zonas; b) la diversidad de procedencia de la población hispana inmigrante y c) la condición sociocultural de los hablantes acorde con las zonas. Por ejemplo, en Nuevo México y La Florida nos hallamos ante un español patrimonial, mientras que en otras regiones, como Nueva York y Filadelfia, fue introducido "recientemente". Otro ejemplo es el que ofrece Hart-González (1985) al analizar la población hispanohablante de la ciudad de Washington y los suburbios colindantes de Maryland y Virginia, donde se pueden distinguir dos grupos. El primero, constituido por el personal diplomático hispanohablante, temporalmente asignado a las oficinas en la capital de la Organización de los Estados Americanos, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo Interamericano y organizaciones similares, a quienes sumaríamos los jóvenes que cursan

sus estudios en los principales centros de superación universitaria como la Georgetown y la George Washington University. En el segundo, se encuentra a la población hispanohablante radicada en esta ciudad, de primera y segunda generación, compuesta por dominicanos, nicaragüenses, salvadoreños, colombianos, venezolanos, ecuatorianos, peruanos, chilenos, bolivianos, paraguayos y cubanos.

La diversa procedencia de los inmigrantes hispanoamericanos crea situaciones en extremo heterogéneas en los grandes centros urbanos como Nueva York, Chicago y Detroit, pues convergen usuarios de diversas modalidades regionales. Por ello se pueden conformar grupos de modalidades macrorregionales que poseen rasgos comunes como los cubanos, dominicanos, puertorriqueños, colombianos y venezolanos costeños de la amplia zona dialectal caribeña, frente a los salvadoreños, guatemaltecos y mexicanos que comparten rasgos del español centroamericano. Incluso, sobre la base del peso demográfico microrregional, puede establecerse una norma de comunicación. Por ejemplo, parece que en las comunidades de cubanos en La Florida predomina la modalidad de habla cubana occidental, que tiene como foco irradiador a La Habana, que se impone a la central, con Santa Clara y Camagüey, y a la oriental, con Santiago de Cuba como normativa. Algo similar puede suceder con los dominicanos, entre los que posiblemente predomine el habla de la capital sobre la del Cibao o la de Santiago de los Caballeros. El último de los factores mencionados que contribuye a la heterogeneidad del español hablado en los Estados Unidos es el relacionado con el nivel sociocultural de los hablantes. A muchas zonas arribaron oleadas de inmigrantes hispanoamericanos de bajo nivel educacional, principalmente de origen rural o de los estratos sociales urbanos más bajos; mientras que en otros casos se trata de inmigrantes que pertenecen a niveles sociales y educativos altos. Todos estos factores dificultan considerablemente cualquier intento de describir en sentido general el “español estadounidense”. Por lo tanto, no existe el “español estadounidense”, sino un amplio conjunto de distintas modalidades hispanoamericanas diseminadas a lo largo y ancho de los 44 estados de la Unión⁴. En fin, no podemos hablar del “español estadounidense” o “norteamericano”, pues su situación es muy diferente a la de los países hispanoamericanos con absoluta o mayoría de individuos cuya lengua materna es la española⁵, a su vez idioma oficial y estatal del país en que radica, y donde, a pesar de la diversidad dialectal, existe cierto sentido de “unidad” o de “identidad lingüística nacional”, como, por ejemplo, el español de Cuba, Perú, Colombia, etcétera, o regional como el español caribeño, andino, centroamericano, etcétera, que se definen por un conjunto de actividades conscientes ante su modalidad de la lengua española. Es decir, existe un “ideal

4 No se han tenido en cuenta Alaska, Hawái y el estado libre asociado de Puerto Rico.

5 No se incluyen aquí a ciudadanos de diversos países hispanoamericanos de origen indígena, quienes no hablan español y emigraron hacia los Estados Unidos.

de corrección” compartido. Pero este “ideal compartido” no existe entre los hispanohablantes de los Estados Unidos, precisamente por su gran variedad de procedencia etnocultural (Alba 1993).

No obstante, esta convivencia de variedades dialectales muy diversas entre sí, con el transcurso del tiempo ha dado señales de nivelación regional (Zentella 1990; Otheguy, Zentella y Livert 2007; Otheguy y Zentella 2012), por lo que es lícito hablar de un español estadounidense neoyorquino en lugar de enumerar las varias comunidades étnicas de forma aislada. Asimismo, los hispanohablantes de origen mexicano y puertorriqueño en Chicago muestran algunos rasgos nivelados (Gosh Johnson 2005), lo que igualmente sucede entre salvadoreños y mexicanos en Houston, Texas (Hernández 2002), y entre varios grupos de hispanos en el septentrión californiano (Rivera-Mills 2000). Acertadamente, Lipski (2013: 122) destacó que el reconocimiento del español estadounidense como zona dialectológica propia no representa un rechazo a los aportes las naciones hispanohablantes, puesto que al igual que ocurrió con los vínculos culturales entre España e Hispanoamérica y entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, el español estadounidense es el resultado de la reproducción y diversificación natural de una lengua de inmigrantes en un nuevo contexto geográfico. Por lo tanto, el español del actualmente segundo país hispanohablante del planeta posee las condiciones necesarias para tener su espacio en el marco de la dialectología hispánica.

El rasgo más importante, y probablemente el único que caracteriza o diferencia al español en los Estados Unidos del que se habla en los países hispanoamericanos, es la fuerte influencia que ha recibido del inglés, la lengua materna de la inmensa mayoría de ese país, y que varía mucho de grupo a grupo, de acuerdo con múltiples causas, como el grado de integración a la comunidad de habla inglesa, el tiempo de residencia en el país, el nivel educacional del individuo y el desarrollo o no de una conciencia lingüística en lo referente a una valoración positiva o negativa de la lengua española o de la variante del hispanohablante en su constante competencia con el inglés. Sobre estas temáticas existe una abundante bibliografía, como son los trabajos de Lope Blanch (1990), Montrul (2004), Ornstein (1975), Otheguy (2013), entre otros.

Sin lugar a dudas, son muchos los factores que propician que el inglés influya en el español hablado en los Estados Unidos, pues es idioma nacional de ese país, de ahí que sea el que satisface todas las funciones necesarias para vivir y avanzar en esa sociedad, incluidas la cultural y nacional representativas⁶. Por ejemplo, algunas investigaciones demostraron que el dominio del inglés tiene un efecto decisivo y más importante en las oportunidades de empleo e ingreso económico de los hispanos que su nivel de escolaridad (Guarnizo 1993); mientras que otras igualmente indicaron que el manejo del inglés es tan importante como la educación formal para el logro de mayores ingresos y mejores empleos (Borjas y Tienda 1985).

6 Sobre las funciones del lenguaje, consulte: Sergio O. Valdés Bernal (2009: 104-107).

En fin, existen evidencias de que un inglés deficiente limita los ingresos de los latinos de manera sustancial (MacManus, Gould y Welch 1983). Esta realidad pone en desventaja al español, cuya función se reduce al habla familiar o a determinadas esferas de la vida comunitaria de los barrios hispanoamericanos. Sin embargo, este uso limitado puede fungir como elemento preservador del español, siempre y cuando factores económicos, como la demanda de mano de obra, asegure la sobrevivencia de la comunidad. Un ejemplo de ello lo ofrece Pedro Pedraza en su estudio sobre la pervivencia lingüística entre los puertorriqueños de Nueva York (Pedraza 1985). No obstante, lo cierto es que mientras las primeras y segundas generaciones de inmigrantes hispanohablantes preservan la lengua española, ya la tercera generación la retiene menos (Anderson-Mejías 2005; Rivera-Mills 2013).

En fin, cada una de las comunidades hispanohablantes refleja distintos tipos de bilingüismo que corresponden a la tipología que utilizó Glyn Lewis (1972) para describirlo en la otrora Unión Soviética. Los cuatro tipos de bilingüismo que pueden existir a nivel de comunidad o de ciudad son los siguientes:

- a. Bilingüismo estable: responde a la diferenciación lingüística entre los grupos que comparten el mismo terreno, y donde el grupo bilingüe se ve obligado a diferenciar el uso de una lengua y otra según los dominios sociolingüísticos.
- b. Bilingüismo dinámico: la situación social y la diferenciación entre rotar y usar las distintas lenguas están dirigidas hacia una asimilación lingüística.
- c. Bilingüismo transicional: los dos idiomas asumen las mismas funciones, por lo que se presta al uso exclusivo de una de las lenguas para satisfacer las distintas funciones comunicativas.
- d. Bilingüismo vestigial: refleja una asimilación lingüística casi total y donde el bilingüismo cumple una función simbólica que se asocia con una minoría pequeña a punto de extinción.

En el caso del español, con independencia de la capacidad del individuo de ser bilingüe pleno o no, Gardner (1977) señala los aspectos que posibilita el mantenimiento de las posiciones alcanzadas por el español en el contexto estadounidense:

1. La existencia de asentamientos hispanos antes de la llegada de cualquier otro grupo euroamericano.
2. El elevado número de la población hispana que se estima en aproximadamente el 10 % de la población de todo el país.

3. La homogeneidad relativa dentro de los distintos grupos principales de hispanos.
4. La constante inmigración de hablantes hispanos, que refuerza continuamente la población hispana de los Estados Unidos.
5. El acceso cultural en los países de procedencia, lo que sirve como fuerza renovadora para mantener una identidad hispana.
6. La estabilidad intergeneracional que se da gracias a la presencia de más de una generación familiar bajo el mismo techo.
7. La separación sociorreligiosa que se manifiesta en ocasiones y celebraciones como bautizos, comuniones, bodas, funerales, fiestas de adolescentes⁷.
8. La adaptación y la afirmación de la diversidad cultural por parte de una gran mayoría de la población de los Estados Unidos.
9. El aislamiento relativo entre la población hispana, lo que favorece una solidaridad lingüística.

A esta lista hay que añadir las escuelas bilingües que ofrecen instrucción en ambas lenguas, así como los numerosos medios masivos de difusión en español, ya sean estos periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión.

Otro aspecto interesante del español en los Estados Unidos es el surgimiento de hablas conocidas por las denominaciones de *pachuco* y *spanGLISH*. El pachuco es una modalidad del español que utilizan los hispanohablantes asentados en Tucson, Arizona, la cual toma muchos préstamos de la jerga o del *slang* mexicano, así como de la inglesa, a lo cual se suma que muchas de sus palabras proceden del español coloquial de Nuevo México y del norte de Texas, por tanto, son muy conocidas en Arizona. Este autor apunta que muchos estudiosos consideran la denominación de *pachuco* como la forma coloquial para referirse a El Paso, el famoso cruce fronterizo entre el norteamericano estado de Arizona y el mexicano de Chihuahua (Barker 1975). Al parecer, en 1942, unos muchachos de El Paso emigraron hacia Los Ángeles, donde durante la Segunda Guerra Mundial se vincularon estrechamente con muchos filipinos y afroamericanos del área metropolitana, quienes se identificaban mediante el uso de *zoot suits*, un tipo de ropa masculina compuesta por sacos largos, sombreros en forma de panqué, pantalones de dobladillos anchos y ajustados a los tobillos y la cintura y zapatos de suela gruesa y de dos tonos. Esta indumentaria se “enriquecía”

⁷ Al respecto, Antonio Medina-Rivera (2005) destacó la función que ha desempeñado la Iglesia católica en la preservación de la lengua española en los Estados Unidos.

con gruesas cadenas y manillas de oro, y un peinado que terminaba con un mechón de cabellos cuya forma recordaba la cola de un pato.

Como fenómeno social, el “pachuquismo” del periodo posbélico se diferenció en dos formas. En un principio, existió la tendencia de ver a los pachucos como una especie de Robin Hood urbano. La jerga formada por los pachucos del bajo mundo de El Paso–Ciudad Juárez se convirtió en parte importante de la jerga coloquial, la llamada “habla fina” o *fine talk*, y ha devenido símbolo de la forma de vivir y las actitudes de los pachucos y de la juventud mexicano-estadounidense de la zona. En fin de cuentas, la jerga conocida por *pachuco* trasmite una serie de valores que da unidad a estos grupos y aísla a sus usuarios en una sociedad donde los contactos sociales permitirían su asimilación a la vida estadounidense. La segunda función del *pachuco* estriba en representar un símbolo de sofisticación entre los miembros de las jóvenes generaciones. Su uso le da un matiz de modernidad, de independencia de la sociedad, y de seguridad, pues es el tipo “listo”, *clever* (Blas Arroyo 2005).

Una de las características del *pachuco*, como la de toda jerga, es el rápido cambio de léxico. Por ejemplo, el concepto de “muchacha” es muy representativo, pues en Tucson, en diferentes épocas, se han utilizado las siguientes palabras para referirse a ellas: *chavala*, *guisa*, *haina*, *cuerpo*, *jedionda*, *cacara*. Sin embargo, la palabra más estable es *bata*. Otras palabras caracterizadoras del *pachuco* son *cantón* (‘casa’), *entabicar* (‘encarcelar’), *janda* (‘dinero’), *jefe* (‘padre’), *mono* (‘cine’), *rolar* (‘dormir’), *filtrar* (‘acuchillar’), entre otras. En su aspecto sintáctico –la estructura de la oración–, recuerda más el dialecto meridional de Arizona que el español mexicano estándar:

- *Wuel, pues sabe, carnal, me fui a una cantina, see.* (‘Bueno/well/, pues sabe, amigo, me fui a una cantina, ve /see/’).
- *Ese, Crow, ¿ónde está su rampla?* (‘Oye, Crow, ¿dónde está su carro?’)
- *Sabe que el bato que me la hizo chillar no anda aquí.* (‘Sabe que el muchacho que me causó problemas no vino por aquí’).

En cuanto al *spanGLISH*, esta es la denominación que sirve en inglés para describir de manera informal –unas veces explicativamente, y otras, de forma despectiva– las diferentes estrategias de alternancia de lenguas, de préstamos, de calcos léxicos y semánticos de diferente estabilidad, de un conjunto de hablantes que tiene en un extremo a anglohablantes con conocimiento del español, y en el otro, a hispanohablantes con conocimientos de inglés, mientras que en la zona intermedia figuran hablantes con dominio del mismo grado (también variado) de ambas lenguas (Garrido 2004). En fin, se trata de una mezcla de español e inglés, que en parte surgió en las comunidades puertorriqueñas, aunque se ha generalizado bastante en otros grupos de inmigrantes. Su denominación alude a ese fenómeno que es el intercambio de códigos entre dos lenguas, como se aprecia en la frase *Si tú*

eres puertorriqueño, *you should at last* ('al menos debieras'), *de vez en cuando, hablar español*. También se aprecia la interferencia sintáctica en oraciones del tipo *Lo que hacía era limpiando ventanas*. Lo interesante es que el spanglish es una de las variedades hispánicas estadounidenses más estudiadas desde el punto de vista sociolingüístico (Betti 2009-2010; Fairclough 2003; López Morales 2008; Medina, 2008; Otheguy y Stern 2011). Precisamente el aspecto sociolingüístico es el de mayor relevancia, puesto que se trata de una estrategia expresiva natural más que una hibridación lingüística, pues para muchos hispanohablantes es una especie de barrera protectora, de autodefensa contra un mundo ajeno, sobre todo una señal de identidad (Betti 2013: 193), aunque no se trata de una tercera lengua (Zentella 2003: 40)

Por último, como curiosidad, no se debe dejar de mencionar que la presencia del español en el actual territorio de los Estados Unidos ha dejado su huella en determinadas lenguas nativas de ese país. Por ejemplo, Gamble (1989) documentó una serie de vocablos de procedencia hispana usuales en wikchamni, perteneciente a los yokutos de California centro-sur: *awoxa* ('aguja'), *aloshá* ('arroz'), *palaxa* ('baraja'), *paka* ('vaca'), *kaxa* ('caja'), *khulush* ('cruz'), *pilholesh* ('frijoles'), entre otros. Según este autor, se trata de préstamos directos del español, y no a través del inglés. El contacto más temprano entre estas comunidades aborígenes y los españoles data de 1772. Por otra parte, Kiddle (1968), a partir de la consulta de diversos autores, compiló todos los resultados de investigaciones sobre el legado hispánico en lenguas indígenas estadounidenses, por lo que es posible hacer el siguiente resumen: *Yusus* o *Yushut* ('Jesus') en keres; *Yos* ('Jesus') en chiricagua; *Yorsi* en tewa, así como en coahuitleco; *kalte* ('alcalde') se usa en nisenan; *hagon* ('jabón'), en chiricagua; *hawon*, en wappo; y *hawon*, en miwak; *begashi* ('vaca'), en navajo; *paka*, en maddu; *wakac*, *wakaci*, en zuni y *wokak*, en keres; *wasi*, *waga*, en tewa; entre muchos ejemplos más.

En líneas generales, las hablas de los yaquis, tewas, zunis, keres y otros muestran la influencia del español. No debemos olvidar que el primer y largo contacto de estas comunidades amerindias fue con los españoles, y los misioneros peninsulares influyeron considerablemente en sus vidas (Craddock 1981). Por ejemplo, se calcula que 65 % de las palabras relacionadas con aspectos de la vida social, religiosa y de la cultura material de los yaquis de Arizona es de origen hispánico. Además, la mayoría de los yaquis es bilingüe yaqui-español (Spicer 1943). Sin embargo, entre los keres, taos y tewas solamente se ha hallado 5% de préstamos procedentes del español. Incluso los hopis no escaparon a este influjo (Hochstader 1955; Newman 1958). Indiscutiblemente, el préstamo del español más generalizado entre las lenguas indígenas del suroeste norteamericano es la voz caballo (Kiddle 1977). En fin, los préstamos léxicos en todas las lenguas amerindias son un indicador del impacto de la cultura española y de su influencia, las cuales se mantuvieron vigentes por cerca de trescientos años en la porción suroriental de los Estados Unidos de América. Por último, no se debería pasar por alto

que, debido al uso del español en La Florida, Texas y el suroeste, surgió un pidgin de base hispánica, utilizado por los indios de Bodega Bay, al norte de San Francisco, desde 1792 a 1793. Incluso en 1960 se logró entrevistar a una mujer miwok que todavía recordaba este tipo de *pidgin*: *You no entide ustees. Nosotros tive enjamre. Biyeme con nosotros.* (Taylor 1981).

En cuanto a las nuevas generaciones de estadounidenses de ascendencia hispánica, a medida que avanzan los años de residencia en los Estados Unidos, el inglés va ganando terreno en el habla y en la escritura. Por ejemplo, el español casi se ha extinguido en Nuevo México y en la porción meridional de Colorado en más de dos generaciones (Bernal Enríquez 2005). Es lógico que así suceda, pues el español no es el idioma de ese poderoso país: es la de una minoría muy numerosa. No debemos cerrar los ojos ante esta realidad, pues como hispanohablantes no nos agradaría que el inglés se impusiera en nuestros respectivos países, donde no es la lengua nacional ni la oficial. El proceso asimilador de la sociedad estadounidense conlleva necesariamente la imposición del inglés como lengua vehicular por excelencia en ese medio. Cuando el censo de 2000 demostró que más de veintiséis millones de habitantes estadounidenses hablaban español, se percibió como una seria amenaza al predominio del inglés en los Estados Unidos, la lengua nacional de ese país. Por tal motivo surgió el movimiento *English Only* como una de las formas de defender la supremacía de esa lengua (Piña Rosales, 1995). No obstante, independientemente de que los estadounidenses defiendan el uso de su lengua materna, soporte idiomático de su cultura e identidad, diversos son los factores que inciden en la pérdida de la lengua española en el contexto estadounidense: (a) la discriminación racial, asociada a la cultural y la lingüística, (b) los factores socioeconómicos como la educación y los ingresos entre los inmigrantes y los estadounidenses hispanohablantes, (c) las mejores y más amplias opciones de trabajo que ofrece el conocimiento del inglés, (d) las diversas modalidades del español que a veces compiten entre sí, (e) las rivalidades entre los inmigrantes plenamente establecidos en el país y los recién llegados y (f) las actitudes peyorativas hacia la lengua y cultura propias en no pocos inmigrantes hispanoamericanos y estadounidenses de ascendencia hispánica⁸, entre otras causas.

En fin, el proceso asimilador de la sociedad estadounidense conlleva necesariamente la imposición del inglés como lengua vehicular por excelencia en ese medio. Aunque el español parece ser una lengua viva, existen indicaciones de un desplazamiento hacia el inglés, aunque los estudios sobre la pérdida o retención del español difieren en sus pronósticos (Criado, 2004; Dumitrescu 2011; Potowski y Carreira 2009). Quienes analizan el estado actual del español en las generaciones de jóvenes nacidos en los Estados

8 Entre los estudiantes estadounidenses de origen hispanoamericano existe la convicción de que el inglés es una lengua superior a la española, por ser más internacional, por ser la lengua de la tecnología y del comercio, del poder y de la influencia (Burunat 1983).

Unidos confirman una pérdida de destreza en esta lengua, en comparación con sus padres y abuelos. Por otra parte, en las comunidades a las que llegan inmigrantes constantemente son dudosas las probabilidades de que se pierda el español por completo.

Por lo tanto, nuestra lengua sobrevivirá ese combate y continuará siendo la segunda más importante en ese país mientras el flujo migratorio de hispanohablantes continúe con ese ritmo. Pero eso significará que nuestros países no habrán logrado hallar las vías para ofrecer una vida más atractiva y segura a sus ciudadanos, quienes buscan en los Estados Unidos de América la supuesta tierra prometida de bienestar y desarrollo que no encuentran en sus respectivas patrias. Para mí, como hispanohablante, el hecho de que el poderoso vecino del norte hoy sea el segundo país hispanohablante del mundo y posiblemente en no poco tiempo el primero, no me causa alegría ni enorgullece, por el contrario, me entristece y preocupa.

Referencias bibliográficas

Alba, Orlando. "Dialectología del español en los Estados Unidos". *Presente y futuro del español en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 93-130.

Alcántara, Virgilio. "Los medios de comunicación social en español en los Estados Unidos". *Presente y futuro del español en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 93-130.

Alvar, Manuel. "El español en los Estados Unidos". *Presente y futuro del español en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 17-18.

Anderson-Mejías, Pamela. "Generation and Spanish Language Use in the Lower Rio Grande Valley of Texas". *Southwest Journal of Linguistics*, n. 24, 2005, pp. 1-12.

Armistead, Samuel G. *The Spanish Tradition in Louisiana*. Newark, Juana de la Cuesta, 1992.

Attinasi, John. "Hispanic Attitudes in Northwest Indiana and New York". *Spanish language, Use and Public Life in the United States*, eds. Lucía Elías Olivares et al., Berlín/Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, pp. 17-58.

Azevedo, Milton M. *Introducción a la lingüística española*. Nueva Hersey, Prentice Hall, 1992.

Barker, George C. "Pachuco: An American-Spanish Argot and its Dual Functions in Tucson, Arizona". *El lenguaje de los chicanos*, ed. E. Chávez, Washington D.C., Center for Applied Linguistics, 1975, pp. 183-201.

Beardsley, Theodore S. "El español en la Florida: 198". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 4-5, 1979-1980, pp. 21-23.

---. "Influencias léxicas del español sobre el inglés norteamericano. Parte I, hasta 177". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 6-7, 1985-1986, pp. 9-20.

Bernal Enríquez, Ysaura. "La sociohistoria de la pérdida del español en Nuevo México". *Contextos y contactos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en el contacto con otras lenguas*, eds. Luis A. Ortiz y Manuel Lacorte, Frankfurt/Madrid, VervuertVerlag/Iberoamericana, 2005, pp. 271-285.

Betanzos Palacios, Odón. "Situación y destino del español en Estados Unidos de América". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 6-7, 1985-1986, pp. 129-131.

Betti, Silvia. "La vida entre dos lenguas y culturas: reflexiones sobre el fenómeno del *spanglish*". *Boletín de la ANLE* (Academia Norteamericana de la Lengua Española), n. 12-13, 2009-2010, pp. 130-80.

---. "La ilusión de una lengua: El *Spanglish* entre realidad y utopía". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 189-216.

Blas Arroyo, José Luis. *Sociolingüística del español*. Madrid, Cátedra, 2005.

Borjas, George J. y Marta Tienda. *Hispanics in the U.S. Economy*. Orlando, Academic Press, 1985.

Burunat, Silvia. "Languages Prejudices in Spanish for Native Speaker Classe". *Spanish and Portuguese in Social Context*, eds. T. J. Bergen y Garland D. Bills, Washington D.C., Georgetown University Press, 1983, pp. 50-54.

Canfield, Delos Lincoln. "Rasgos fonológicos del castellano en los Estados Unidos". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 1, 1976, pp. 17-23.

---. "El español en Chicago". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 4-5, 1979-1980, pp. 28-30.

Chang-Rodríguez, Raquel. "La Florida y el suroeste: letras de la frontera norte". *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, ed. Humberto López Morales, Madrid, Instituto Cervantes, Santillanam 2009, pp. 56-74.

Coles, Felice A. "Isleños and Cubans: The Affinity of a Dialect". *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*, eds. Luis A. Ortiz López y Manuel Lacorte, Frankfurt/Madrid, Verlag/Iberoamericana, Frankfurt, 2005, pp. 131-139.

Craddock, Jerry R. "New World Spanish". *Spanish in the United States*, eds. J. Amestae y Lucía Elías Olivares, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press, 1981, pp. 202-212.

Criado, María J. "Percepciones y actitudes en torno a la lengua española en Estados Unidos". *Migraciones Internacionales*, 2004, pp. 123-158.

Dockstader, Frederick J. "Spanish Loanwords in Hopi: A Preliminary Checklist". *International Journal of American Linguistics*, n. 21, 1955, pp. 157-159.

Dumitrescu, Domnita. "El español en los Estados Unidos: crecimiento, metamorfosis y controversia". *Boletín de la ANLE* (Academia Norteamericana de la Lengua Española), n. 14, 2011, pp. 261-302.

Fairclough, Marta. "El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: Polémicas y realidades". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 1, n. 2, 2003, pp. 185-204.

Fishman, Joshua A., Robert Leon Cooper y Roxana M. Newman. *Bilingualism in the Barrio*. Bloomington/La Haya, University Research Center for the Language Sciences, Mouton Publishers, 1971.

Floyd, Mary Beth. "Spanish in the Southwest: Language Maintenance or Shift". *Spanish Language, Use and Public Life in the United States*, eds. Lucía Elías Olivares et al., Berlín/Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, p. 13-26.

Gamble, Geoffrey. "Spanish Loans in Wikchamni". *General and American Ethnolinguistics*, eds. Mary Ritchie Key y Henry M. Koenigswald, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, 1989, pp. 123-128.

García, Mayerín. "Chicano/Spanish American/Spanish. Some Differences in Linguistic Norms". *Bilingual Review*, n. 3, 1997, pp. 200-207.

Gardner, Bruce. *Bilingual Schooling and the Survival of Spanish in the United States*. Massachusetts Newbury House Publishers, 1977.

Garrido, Joaquín. "Spanglish, Spanish and English". *1st International Conference on Spanglish*, Amherst. Amherst College, 2004, pp. 13-18.

Gosh Johnson, Elka. "Mexiqueño? Issues of Identity and Ideology in a Case Study of Dialect Contact". *Disertación doctoral*, University of Pittsburgh, 2005.

Gregori Torada, Nuria. "Usos y actitudes de la comunidad cubana del condado de Dade o Gran Miami". *La lengua española en los Estados Unidos*, coord. Javier Wimer, México D.F., Consejo Nacional de Cultura y las Artes/Talleres Gráficos de México/Unión Latina/ Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 116-120.

Guarnizo, Luis E. "Perfil sociodemográfico de la población latina de los Estados Unidos". *Presente y futuro en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 29-62.

Hart-González, Lucinda. "Pan Hispanism and Subcommunity in Washington D.C". *Spanish Language Use and Public Life in the United States*, eds. L. Elías Álvarez et al., Berlín/ Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, pp. 73-88.

Kiddle, Lawrence B. "Hispanismos en las lenguas indígenas de América". *XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, eds. A. Quilis et al., Madrid, CSIC, 1968, t. 1, pp. 2069-2084.

---. "American Indian Borrowings from Spanish Caballo". *Papers on Linguistic and Child Languages*, eds. V. Honza y M. Hardman, La Haya, Ruth Hirsch Weir Memorial/Mouton Publishers, 1977, pp. 109-119.

Lewis, Glyn. *Multilingualism in the Soviet Union*. La Haya, Mouton, 1972.

Lipski, John M. "El español en Filipinas: comentarios sobre un lenguaje vestigial". *Anuario de Lingüística Hispánica*, n. 3, 1987, pp. 123-139.

---. "Hacia una dialectología del español estadounidense". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 107-128.

Lynch, Andrew. "Observaciones sobre comunidad y (dis)continuidad en el estudio sociolingüístico del español en Estados Unidos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 67-84.

Lope Blanch, Juan. *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos*. México D.F., UNAM, 1990.

---. "Las hablas mexicanas y el polimorfismo lingüístico". *La lengua española en los Estados Unidos*, coord. Javier Wimer, México D.F., Consejo Nacional de Cultura y las Artes / Talleres Gráficos de México / Unión Latina / Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 96-99

López Morales, Humberto. "Precisiones en torno al llamado *espanglish*". *Español o espanglish ¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?*, ed. Maricel Mayor Marsán, Miami, Florida, Ediciones Baquina, 2008, pp. 173-185.

MacManus, Walter, William Gould y Finis Welch. *Earnings of Hispanic Family*. Washington D.C., National Council of La Raza, 1983.

Malinowski, Arlene. "Judeo-Spanish Language-Maintenance Efforts in the Unites States". *International Journal of Sociology of Language*, n. 44, 1972, pp. 137-151.

Marqués, Sarah. "El mantenimiento del español en los Estados Unidos e interferencias del inglés". *El español de América*, eds. C. Hernández et al., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, t. III, pp. 1297-1304.

Martínez, Elizabeth. *Morpho-syntactic Erosion between Two Generational Groups of Spanish Speakers in the United States*. New York, Peter Lang, 1993.

Matus-Mendoza, María de la Luz. *Linguistic Variation in Mexican Spanish as Spoken in Two Communities*. Lewiston, Nueva York, Edwin Mellen Press, 2002.

Medina, Elinet. "Spanglish: la tendencia de nuestro tiempo". *Español o espanglish ¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?*, ed. Maricel Mayor Marsán, Miami, Florida, Ediciones Baquiana, 2008, pp. 145-155.

Medina-Rivera, Antonio. "El idioma español y la Iglesia católica de los Estados Unidos: algunas aproximaciones". *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en el contacto con otras lenguas*, eds. Luis A. Ortiz López y Manuel Lacorte, Frankfurt/Madrid, Vervuert Verlag/Iberoamericana, 2005, pp. 253-261.

Montrul, Silvina. "Subject and Object Expression in Spanish Heritage Speakers: A Case of Morphosyntactic Convergence". *Bilingualism, Language and Cognition*, n. 7, 2004, pp. 125-142.

Moreno Fernández, Francisco. "Anglicismos en el léxico disponible de los adolescentes hispanos de Chicago". *Spanish in Contact: Educational, Linguistic, and Social Perspectives*, eds. Kim Potowski y Richard Cameron, Amsterdam, John Benjamins. 2006, pp. 41-58.

Negrete Cárdenas, Daniel. *Dominant Spanish Spoke in the United States*. Washington D.C., Center for Applied Linguistics, 1970.

---. "El español del suroeste de los Estados Unidos". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 4-5, 1979-1980.

Newman, Stanley. *Zuni Dictionary*. Bloomington, University Research Center in Anthropology, Folklore and Linguistics, 1958.

Ornstein, Jacob. *Three Essays on Linguistic Diversity in the Spanish-Speaking World*. La Haya/París, Mouton Publishers, 1975.

Otheguy, Ricardo. "Convergencia conceptual y la sobrestimación de la presencia de elementos estructurales ingleses en el español estadounidense". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 129-150.

Otheguy, Ricardo y Ana Celia Zentella. *Spanish in New York: Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity*. Nueva York, Oxford University Press, 2012.

Otheguy, Ricardo, Ana Celia Zentella y David Livert. "Language and Dialect Contact in Spanish in New York: Toward the Formation of a Speech Community". *Language*, n. 83, 2007, pp. 770-802.

Otheguy, Ricardo, y Nancy Stern. "On So-called Spanglish". *International Journal of Bilingualism*, n. 15, 2011, pp. 85-100.

Pedraza, Pedro. "Language Maintenance among New York Puerto Ricans". *Spanish Language, Use and Public Life in the United States*, eds. Lucía Elías Olivares et al. Berlín/Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, pp. 59-71.

Peñalosa, Fernando. "Ensayo de un estudio comparativo de la situación sociolingüística de los chicanos y de los boricuas en los Estados Unidos". *Sociolingüística latinoamericana*, coords. Hamel Reiner Enrique, Yolanda Lastra de Suárez y Héctor Muñoz Cruz, México D.F., UNAM, 1988, pp. 193-206.

Piña-Rosales, Gerardo. "El español y las organizaciones hispanóforas en los Estados Unidos". *Memoria del X Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 1995, pp. 435-441.

Potowski, Kim. "El contacto de dialectos del español en Estados Unidos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 151-168.

Potowski, Kim, y María Carreira. "Spanish in the US". *Language Diversity in the USA*, ed. Kim Potowski. Cambridge. Cambridge University Press, 2009, pp. 66-80.

Ramírez, Arnulfo G. *El español en los Estados Unidos. El lenguaje de los hispanos*, Madrid, MAPFRE, 1992.

---. "Caracterización del español en los Estados Unidos". *La lengua española en los Estados Unidos*, coord. Javier Wimer, México D.F., Consejo Nacional de Cultura y las Artes/Talleres Gráficos de México/Unión Latina/Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 83-95.

Rivera-Mills, Susana. *New Perspectives on Current Sociolinguistic Knowledge with Regard to Language Use, Proficiency, and Attitudes among Hispanics in the U.S.: The Case of a Rural Northern California Community*. Lewiston, Nueva York, E. Mellen Press, 2000.

---. "La cuarta generación: ¿Punto de retorno al español o desplazamiento continuo". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 85-104.

Roca, Ana y José Ángel Gonzalo García de León. "El español en Miami: Expansión y desarrollo". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 251-268.

Russinovich Solé, Yolanda. "Spanish/English Mother Tongue Claiming, the 1980 Census Date, a Subsample and their Sociodemographic Correlate". *Hispania*, vol. 68, n. 2, 1985, pp. 283-297.

Sánchez, Rosaura. "Our Linguistic and Social Context". *Spanish in the United States*, eds. John Amastae y Lucía Elías Olivares, Massachusetts, Cambridge University Press, 1982, pp. 9-46.

Sánchez Muñoz, Ana. "Identidad y confianza lingüística en jóvenes latinos en el sur de California". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 217-232.

Silva-Corvalán, Carmen. "Aspectos del español en Los Ángeles". *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Editorial Alhambra, 1989, pp. 190-194.

---. *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford, Clarendon Press, 1994.

---. "Bilingüismo infantil en inglés y español: efectos crosslingüísticos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 49-66.

Taylor, Allan R. "Indian Lingua Franca". *Language in the USA*, eds. Charles E. Ferguson y Shirley Brice Heath, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press, 1981, pp. 174-190.

Spicer, Edward H. "Linguistic Aspects of Yaqui Acculturation". *American Anthropologist*, n. 45, 1943, pp. 410-426.

Teschner, Richard V. "Spanish and English in the United States Hispanos: A Critical Annotated Linguistic Bibliography". Washington D.C., Center for Applied Linguistics, 1975.

Toscano, Nicolás. "La Florida y el suroeste americano". *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, ed. Humberto López Morales, Madrid, Instituto Cervantes, Santillana, 2009, pp. 32-55.

Tsuzaki, Stanley M. *English Influences on Mexican Spanish in Detroit*. La Haya/París, Mouton Publishers, 1970.

Valdés, Guadalupe, Joshua Fishman, Rebecca Chávez y William Pérez. *Developing Minority Language Resources: The Case of Spanish in California*. Clevedon, UK, Multilingual Matters, 2006.

Valdés Bernal, Sergio. "Los inmigrantes judíos y el español de Cuba". *Revista Santiago*, n. 75, Santiago de Cuba, 1993, pp. 77-122.

---. *Antropología lingüística*, 2^a. ed., La Habana, Editorial Félix Varela, 2009

Varela, Beatriz. "Contact Phenomena in Miami, Florida". *Spanish Social Contact*, eds. John J. Bergen y Garland D. Bills, Washington D.C., Georgetown University Press, 1983, pp. 61-66.

Zentella, Ana Celia. "Lexical Leveling in Four New York City Spanish Dialects. Linguistic and Social Factors". *Hispania*, n. 73, 1990, pp. 1094-1105.

---. *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden, Mass., Blackwell, 1997.

---. "Recuerdos de una Nuyorican". *Insula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, n. 679-680, 2003, pp. 37-40.

